



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Dirección General de Cultura e Industrias Creativas
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIOS DE PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA CABALGATA DE LA SEMANA HISPANIDAD 2025.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone a continuación la necesidad que se trata de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

La Dirección General de Cultura e Industrias Creativas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte tiene entre sus competencias la difusión y el fomento de las artes escénicas, la música, el cine y la acción creativa a través de una oferta anual de programas culturales, festivales, ciclos y eventos, entre los que se encuentra la celebración, durante el presente ejercicio, de una nueva edición de la Semana Hispanidad, un evento que ha convertido a la Comunidad de Madrid en referente nacional de la celebración de la lengua y las diferentes culturas hispanas.

Para la edición de 2025, que se celebrará entre los días 3 y 12 de octubre de 2025, bajo el lema *Todos los acentos caben en Madrid*, se pondrá el foco en un país hispanohablante, desplegando un elenco de espectáculos y artistas procedentes del mismo que convertirán a la Comunidad de Madrid en el punto de encuentro de la comunidad hispanohablante, que reúne a más de 500 millones de personas.

Para la realización de este evento en 2025, se cuenta con la experiencia aportada por la celebración de las cuatro ediciones anteriores, durante las cuales ha visto crecer exponencialmente el número de actividades, en su mayor parte gratuitas, la implicación de instituciones culturales, la repercusión en prensa, y la participación del público, de forma que se ha convertido en un referente nacional e internacional en este campo.

Para esta nueva actividad de la edición de 2025, se ha estimado necesaria para su correcto desarrollo y debido a la envergadura de la actividad contractual que conlleva la realización de la cabalgata y el personal necesario, contar con una empresa que preste los servicios de preparación, organización, desarrollo y ejecución de la cabalgata de la semana hispanidad 2025.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 90 días, finalizando en todo caso el día 5 de octubre de 2025.

Prevista prórroga de contrato: No

Plazo de garantía: No procede

Procedimiento: Abierto

Forma de pago: Pago único

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 134.900,84 euros

En Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Firmado digitalmente por: GONZALO CABRERA MARTIN - ***1352**
Fecha: 2025.03.21 12:31

Fdo.: Gonzalo Cabrera Martín